

Expte. B-169-08 BLOQUE DE CONCEJALES ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD – Interbloque I.C.P. – Proyecto de Comunicación Ref: Solicitar información sobre seguimiento mortalidad infantil.-

VISTO:

La preocupación manifestada por este Cuerpo en sesión ordinaria del 15 de agosto del 2008 en torno a las estadísticas de mortalidad infantil en nuestra ciudad y,

CONSIDERANDO:

Que en ocasión de reunirse en el mes de agosto el Consejo Asesor de Salud, se acordó el análisis, seguimiento y elaboración de conclusiones por parte de la Comisión Técnica de Vigilancia y Control de la Mortalidad Materna e Infantil (Comité de Seguimiento)

Que por diferentes medios y vías se ha tomado conocimiento de algunas acciones llevadas a cabo por la Sub-Secretaría de Salud y por el Hospital Zonal en torno a esta problemática

Que para que el impacto de las estrategias de acción resulte eficaz debe contemplarse el seguimiento, la evaluación y la coordinación de las mismas

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de Pergamino, en la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día 31 de octubre de 2008, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente:

COMUNICACION:

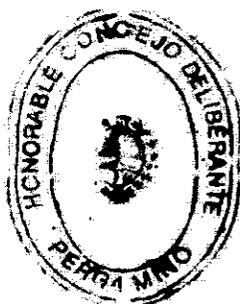
ARTICULO 1º: Dirigirse al Consejo Asesor de Salud para que informe estado de situación ----- y datos o trabajos realizados por parte de la Comisión Técnica de Vigilancia y Control de la Mortalidad Materna e Infantil.

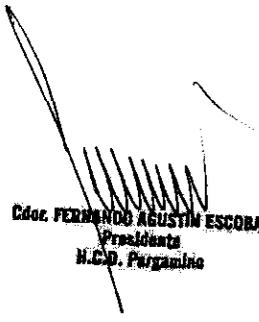
ARTICULO 2º: De forma.

PERGAMINO, 3 de noviembre de 2008.-

COMUNICACION N° 2548/08


DIANA MARTÍN DE WATEL
Secretaría
Honorable Concejo Deliberante




Cdoz. FERNANDO AGUSTÍN ESCOBAR
Presidente
H.C.D. Pergamino